

Cayambe 14 de enero de 2011.

Señor:  
Víctor Horacio Ocampo Merchán.  
Presente.-



De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que mediante el artículo trigésimo de la escritura de constitución de PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ROSAS Y FLORES DE VERANO PRO SKYFARM CIA. LTDA., de conformidad con el estatuto social de la compañía, se designa a usted como Gerente General, en el período de dos años, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

El representante legal de PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ROSAS Y FLORES DE VERANO PRO SKYFARM CIA. LTDA., es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la compañía limitada.

Atentamente.

f.) Edgar Augusto Tulcánaza Domínguez.

Cayambe 14 de enero de 2011.

En esta fecha acepto la designación como Gerente de la compañía PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ROSAS Y FLORES DE VERANO PRO SKYFARM CIA. LTDA. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto de la compañía.

f.) Víctor Horacio Ocampo Merchán  
C.C. No. 110321612-1

Otros sí:

Escritura de constitución celebrada el 17 de noviembre del año 2010, ante el Dr. Ángel Ramiro Barragán Chauvín, Notario del cantón Pedro Moncayo. Aprobada la Superintendencia de Compañía mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005536, e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de Enero de 2011.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CAYAMBE

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

## Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 52, repertorio(s)-239, Partida 05

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ROSAS Y FLORES DE VERANO PROSKYFARM CIA. LTDA., a favor del señor VICTOR HORACIO OCAMPO MERCHAN.

viernes, 21 de enero del 2011, 16:06:23

*[Handwritten signature]*  
EL REGISTRADOR

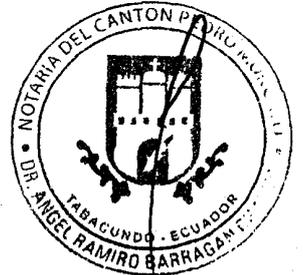
RESPONSABLES.-  
VINICIO CABEZAS

**39171239EA**

*[Signature]*  
Dr. Edgar Manuel Cisneros Yeper  
Registrador de la propiedad y mercantil  
CANTON CAYAMBE



NOTARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO  
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA  
QUE ANTES DE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE  
PRESENTADO.  
EN 2 FOJAS - 1 FEB 2011  
TABACUNDO A



*[Signature]*  
DR. ANGEL R. BARRAGAN  
NOTARIO - ABOGADO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CAYAMBE